



GENERAL DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día diecisiete del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, las personas servidoras públicas: Lcda. María José Cruz Uc.- Directora de Difusión y Coordinadora de Control Interno, quien funge como suplente de la Lic. Laura Aguilar Loredo, Coordinadora General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo y Presidenta del COCODI; Lcda. María Luisa Palacios Ortega.- Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría y Vocal del COCODI; Mtra. Aida Dianela Cervera Basto.- Directora de Administración y Vocal del COCODI; Lcdo. César Guadalupe Dzul Tuz.- Director Jurídico y Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Vocal del COCODI; Lcda. Elvira Moguel Morales. - Jefa de Departamento de Difusión y Auxiliar de Control Interno quien funge como suplente de la Lcda. María José Cruz Uc, Secretaria Técnica del COCODI; y en calidad de invitados el C. Pedro Rolando Dzul Castellanos, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI); y el Lcdo. Irvin Alfredo Hidalgo Sandoval, en representación del Lcdo. Pablo Vicente Vázquez Mukul.- Director Técnico y de Archivo; de conformidad con la convocatoria emitida por la Lcda. María José Cruz Uc, Directora de Difusión y Secretaria Técnica del COCODI, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha 23 de julio del año dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y













DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo(COCODI), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- Palabras de Bienvenida
- 2. Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión;
- 3. Aprobación del orden del día
- 4. Ratificación del Acta de Sesión anterior
- 5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas
- 6. Evolución de riesgos
- 7. Avance del PTCI
- 8. Conocimiento del avance del Programa de Ética
- 9. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética
- Avance del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios.
- 11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización
- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades















- 13. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente
- 14. Asuntos generales
- 15. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión
- 16. Clausura de la Sesión

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, da la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerles su asistencia y participación, y se realiza la presentación de la Lcda. María Luisa Palacios Ortega; Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado quien se integra como nueva Vocal del COCODI. Además de explicar que el motivo de la reunión es para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, misma que se rige por los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintan Roo.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, instruye a la Lcda. Elvira Moguel Morales, Auxiliar de Control Interno y suplente de la secretaria técnica, verifique la existencia del Quórum Legal, por lo que procede al pase de lista de integrantes del COCODI, e informa la existencia del Quórum Legal, en este acto la Lcda. María José Cruz Uc, declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.













3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, instruye a la Lcda. Elvira Moguel Morales a dar lectura de la Orden del día, posteriormente la Lcda. María José Cruz Uc, somete a la aprobación de los integrantes del COCODI la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En uso de la voz, la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, señala que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, fue validada y firmada por los integrantes del Comité que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad. (Se integra acta como anexo 1).

5. SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, informa el seguimiento de los acuerdos, por lo que los integrantes del comité se dan por enterados:



No. DE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	ESTATUS
ACUERDO			
	THE RESERVE ASSESSMENT ASSESSMENT		
3SO-CGC-	El director Jurídico	Se recibió circular no.	Concluido
001-2024	informa que los 0	CGC/DCG/DJTAIP/0177/2024,	
	Lineamientos de e	en el cual se comunica que los	
	Quejas y Denuncias I	lineamientos ya se pueden	











CGC COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

	ya están validados,	consultar en la página web de	
	difundidos para su	esta Coordinación	
	correspondiente		
	implementación por		
	este motivo se		
	modifica el PTCI.		
3SO-CGC-	Se creará un PTCI	Se creó un PTCI conforme al	Concluido
002-2024	teniendo como	acuerdo referido (se anexa a	
	actividad las	esta carpeta de trabajo)	
1	modificaciones que se		
	realizarán en el		
	Reglamento Interior y		
	se pondrá en pausa el		
	PTCI de la Dirección		-
	de Evaluación		
	referente a los		
	Manuales de		9
¥	Organización y de		
	Procedimientos.		
3SO-CGC-	Se presentarán los	Serán presentados en esta	En
003-2024	avances de los	Cuarta Sesión Ordinaria	Proceso
	Procesos que serán		
	objetos del ejercicio		
	de identificación de		
	riesgos en la siguiente		
	sesión.		













6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, informó que, en apego a la Metodología para la Identificación y Evolución de Riesgos, se tomo el curso Administración de Riesgos a los Procesos de Archivo Documental y de difusión de información en material de obras, acciones de Gobierno y transmisiones especiales.

P1: Archivo Documental.

Actividad crítica: Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario y Sistema Institucional de Archivos.

Riesgo: Desconocimiento de la aplicación de la Ley General de Archivos y Obligaciones en materia de Transparencia.

Factores de Riesgo:

1: Falta de atención en materia de archivo.

2: No contar con todas las funciones necesarias en la Dirección Técnica y Archivo para cumplimiento de la Ley General de Archivo y Obligaciones de Transparencia.

3: Falta de Capacitación en Materia Archivística.

P2: Difusión de Información en materia de obras, acciones de Gobierno y transmisiones especiales.

Actividad crítica: Solicitudes de difusión.

Riesgo: Falta de solicitud de campañas de difusión por parte de las dependencias.

Factores de Riesgo:

1: Las dependencias desconocen los tiempos para solicitar la difusión.













difusión.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024



2: No cumplen con las especificaciones solicitadas por parte de la dirección de

Asimismo, se informa que se llevará a cabo el análisis de evaluación de riesgos en el ejercicio siguiente.

7. AVANCE DEL PTCI

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, informa los avances que presentan los PTCI del presente año. (Se integran los avances en el anexo 2).

En uso de la voz, la L.C.P. María Luisa Palacios Ortega, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación, menciona que se le agregue una columna a los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI), que incluya el porcentaje de Avance de cada una de las Actividades, con la finalidad de ir viendo reflejado su avance.

Por lo que los integrantes del COCODI, aprueban dicha modificación a los Programas de Trabajo de Control Interno.

8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, menciona que el Programa de Ética e Integridad (PROEI), se encuentra en proceso de ejecución y cede la palabra al C. Pedro Rolando Dzul Castellanos, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) y da lectura al Programa de Ética en la Sesión por lo que los integrantes del Comité se dan por enterados.















No.	Actividades	Avance					
1	Elaboración del Código de Conducta de la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo.	Actualmente, se encuentra en análisis por parte de la Auditora Especial y se presentará el diagnóstico de Riesgos éticos a mediados del mes de enero de 2025, para que se inicie con la elaboración del proyecto del Código de Conducta de la CGC.					
2	Difusión del marco normativo en materia de Ética e integridad	Se cuenta con una relación del personal que se dio como enterado de esta información. Por lo que se puede decir que estamos al 100% de enterados.					
		Se obtuvieron los siguientes resultados					
	Capacitación de las personas	Curso	Hombres	Mujeres	Total		
3	servidoras públicas de la CGC, en materia de ética e	Código de Ética y Sistema Anticorrupción	40	29	69		
	integridad, así como de cursos afines.	Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	33	19	52		
		Responsabilidades Administrativas.	31	22	53		
4	Evaluación de conocimiento de los principios y valores Éticos.	Se cuenta con el cuestionario digital (Formulario), pero se encuentra espera derivado a los cambios de los integrantes del COEPCI. https://forms.gle/RHY1BQoogyWZA5hB9					
5	Actualización de las "Cartas compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta de la Coordinación General de Comunicación	Se cuenta con un avance del 80% del total del personal adscrito a la CGC. Se solicitaron las actualizaciones de las cartas compromiso, dado que se han sufrido cambios en la plantilla laboral de la CGC, además de que las cartas con las que contábamos estaban fechadas desde el 2021.					
6	Establecer mecanismos para la recepción y atención de las delaciones por conductas inadecuadas en las personas servidoras públicas.	ción de las conductas as personas Link Página Web de la CGC: https://cgc.qroo.gob.mx/coepcl/#Buz%C3%B3n_Delaci%C3%B3n Link Formato de Delación: https://forms.gle/dtC9vHEc5TXitMSv6 Link Avisos de Privacidad: https://cgc.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/					
7	Recepciona y dar atención a delaciones por incumplimiento a los Códigos de Ética e Integridad.	Se cuenta con un correo para la recepción de las delaciones que funciona como buzón electrónico, el cual se examina cada dos días, para revisar si cuenta con alguna actividad referente a su objetivo. Hasta el momento, no contamos con ninguna delación.					

Asimismo, se informa a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional que referente a las aperturas de buzones físicos de quejas y denuncias instalados en las unidades administrativas, se hará la apertura por una persona del departamento de Recursos Humanos, para canalizarlos a las áreas correspondientes, ya sea al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) o al Comité de Igualdad de Género.

Por lo que los integrantes del COCODI, se dan por presentado y validado de quien será el encargado de aperturar los buzones.

Go

0

M









9. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, informó que no se tienen recomendaciones emitidas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Por lo que los integrantes del Comité se dan por enterados.

10.AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, informa que el avance del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las Unidades Administrativas de la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, en el periodo que se informa que ha cumplido de manera razonable con las metas programadas con una semaforización en verde. Por lo que los integrantes del Comité se dan por enterados. (Se integra avances en el anexo 3).

11.ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, informa el estado que guarda las observaciones por acciones de fiscalización. Por lo que los integrantes del Comité se dan por enterados.

ENTE FISCALIZADOR	RUBRO	EJERCICIO	OBSERVACIONES	ESTATUS		RECOMENDACIONES /MEDIDAS PREVENTIVAS
PISCALIZADOR	AGDITADO	AUDITADO		SOLVENTADAS	EN PROCESO	· ·
SECOES	INVENTARIO	2022	2		2	



1











SECOES	AUDITORIAL INTEGRAL	2022	6	6	Con oficio CGC/DCG/DA/482/2024 de fecha 11 de julio de 2024, se entregó la solventación de las observaciones
ASEQROO	EGRESOS	2023	2	2	Con oficio número CGC/DCG/DA/482/2024 de fecha 11 de julio de 2024, se entregó la solventación de las 6 cédulas de observaciones
ASEQROO	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	2023	3	3	El 6 de octubre de 2024 se llevó una reunión de trabajo con la ASEQRO, para entregar la solventación correspondiente

12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, menciona que en este periodo que se informa, no se recepcionaron quejas, denuncias, e inconformidades ni procedimientos administrativos de responsabilidades. Por lo que los integrantes del Comité se dan por enterados.

En uso de la voz, la L.C.P. María Luisa Palacios Ortega, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría y Vocal del Comité de Control y Desempeño















Institucional (COCODI) de la Coordinación General de Comunicación, menciona que con respecto a la auditoría Integral del ejercicio 2022, esta fue concluida mediante oficio número SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-D/0075/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, en el cual se emitieron recomendaciones en 3 observaciones, por lo cual se deber presentar ante el COCODI, el avance del seguimiento a la atención de las mismas en las subsecuentes sesiones, hasta su total atención.

Por lo que los integrantes del COCODI, aprueban presentar el seguimiento de acciones de los avances realizados a las recomendaciones de la Auditoria Integral del ejercicio 2022.

13.PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO SIGUIENTE

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, propone al comité la calendarización para las siguientes sesiones ordinarias del ejercicio 2025:

I Sesión el día 31 de enero de 2025

Il Sesión el día 24 de abril de 2025

III Sesión el día 22 de agosto de 2025

IV Sesión el día 21 de noviembre de 2025

Y le da el uso de la voz a los integrantes para que emitan comentarios y su postura en cuanto a la calendarización de las sesiones del siguiente año.

En uso de la voz, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad la calendarización para las siguientes sesiones, haciendo referencia en que por















cuestiones impredecibles las fechas establecidas para llevar a cabo las sesiones de comité pueden ser reprogramadas.

14. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, le da el uso de la voz a los integrantes para que emitan comentarios o algún asunto a tratar.

No hubo comentarios.

15.LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, procede a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité.

ACUERDO-4SO-CGC-001-2024: Aprobación de la Orden del día

ACUERDO-4SO-CGC-002-2024: Ratificación del Acta de la Sesión anterior.

ACUERDO-4SO-CGC-003-2024: Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior.

ACUERDO-4SO-CGC-004-2024: Se da por presentado la Evolución de Riesgos.

ACUERDO-4SO-CGC-005-2024: Se da por presentados los avances del PTCI.

ACUERDO-4SO-CGC-006-2024: Se aprueba por unanimidad agregar una columna que incluya el porcentaje de avance en cada una de las actividades de los PTCI.

ACUERDO-4SO-CGC-007-2024: Se da por presentado el avance del Programa de Ética.















ACUERDO-4SO-CGC-008-2024: Se da por presentado y Validado, que una persona del departamento de Recursos Humanos, haga la apertura de los buzones de quejas y denuncias, para su adecuada canalización al COEPCI o al Comité de Igualdad de Género.

ACUERDO-4SO-CGC-009-2024: Se da por presentado y validado el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.

ACUERDO-4SO-CGC-010-2024: Se da por presentado y validado, el estado que quarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

ACUERDO-4SO-CGC-011-2024: Se acuerda presentar ante el COCODI, los avances de las recomendaciones de la Auditoria Integral del ejercicio 2022, realizada por la SECOES en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 o en las sesiones subsecuentes hasta su total atención.

ACUERDO-4SO-CGC-012-2024: Se da por presentado y validado que no se recepcionaron quejas, denuncias, e inconformidades ni procedimientos administrativos de responsabilidades.

ACUERDO-4SO-CGC-013-2024: Se da por presentado y se aprueba la calendarización de las sesiones ordinarias del ejercicio 2025.

16. CLAUSURA DEL ACTA DE SESIÓN Y FIRMA.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, manifiesta que en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:12 horas del día 17 de diciembre de 2024 procede a clausurar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, del ejercicio fiscal 2024,















DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024

firmando al margen y al calce de las 15 fojas útiles y en cada uno de sus anexos los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PRESIDENTA SUPLENTE

Lcda. María José Cruz Uc.

Directora de Difusión y Coordinadora de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE

Lcda. Elvira Moguel Morales.

Jefa de Departamento de Difusión y Auxiliar de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

VOCAL

Mtra. Aida Dianela Cervera Basto
Directora de Administración de la
Coordinación General
de Comunicación del Gobierno del Estado de
Quintana Roo.

VOCAL

Lcdo. Cesar Guadalupe Dzul Tuz
Director Jurídico y Titular de Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
de la Coordinación General de Comunicación
del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el 17 de diciembre de 2024.







VOCAL

INVITADO

Lcda. María Luisa Palacios Ortega Auditora Especial

de la Secretaría de la Contraloría del Estado

C. Pedro Rolando Dzul Castellanos

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI)

INVITADO

Lcdo. Irvin Alfredo Hidalgo Sandoval Analista de la Dirección Técnica y de Archivos

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el 17 de diciembre de 2024.

